



RESOLUCION No. 0801-AD-86

Lima, 31 de diciembre de 1986

Visto el Oficio N° 404-FPDE-86, presentado por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial para poder participar en el Concurso Internacional "Viña del Mar" a realizarse en la Ciudad de Santiago de Chile del 05 al 17 de Enero de 1987;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo establecido en el art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por D.S. N°07-ED-86;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Deportes Ecuestres para que su Delegación Deportiva viaje a la Ciudad de -- Santiago de Chile, a participar en el Concurso Internacional "Viña del Mar" a realizarse del 05 al 17 de Enero de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la delegación deportiva es la siguiente:

PRESIDENTE	:	Gral. Div. EP.	LUIS CISNEROS VIZQUERRA
JEFE DE EQUIPO	:	Cr1. EP.	NELIO SOTOMAYOR SANTOLALLA
DELEGADOS	:	T.C. EP.	WILFREDO CONTRERAS A.
		My. EP.	LUIS ROMERO VILLAR
ASISTENTE	:	Srta.	NELLY OCHSENBEIN HOBY
DEPORTISTAS	:		MARCO ALVAREZ VARGAS
			ANA MARIA GEREDA PARDO
			MANUEL D. ARAMBURU IZAGA
			RICARDO CANALES ELIAS

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se con---



RESOLUCION No. 0801-AD-86

Lima, 31 de diciembre de 19 86

//..



trae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el art. 2° del citado Decreto - Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- El gasto que ocasione el indicado viaje, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, Partida Actividades Internacionales (Ingresos Propios).



Regístrese y Comuníquese,

JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
P' El Jefe del IPD

CMS:DINADAF
EBV:ltf.



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

OF.404-EPDE/86



Lima, Diciembre 24 de 1986

Señor Arquitecto
CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. a fin de manifestarle que, una Delegación de esta Federación viajará al Concurso Internacional "Vía del Mar" - en Chile durante el mes de Enero de 1986.

La Delegación esta constituida en la forma siguiente:

A) Directivos:

Gral.Div. EP. Luis Cisneros Vizquerra, Presidente de esta Federación
Crl. EP. Nello Sotomayor Santolalla, Vice-Presidente
T.C. EP. Wilfredo Contreras A. Delegado de Salto
My. EP. Luis Romero Villar, Delegado de Adiestramiento
T.C. EP. Marco Alvarez Vargas, Campeón Nacional de Mayores
Srta. Nelly Ochsenbein Hoby, Secretaria

Esta Delegación participará en las pruebas Internacionales entre el 16 y 31 de Enero de 1987.

B) Concursantes:

Niña Ana María Cereda Pardo, Campeón Nacional de Menores
Sr. Manuel D. Aramburú Izaga, Campeón Nacional Juvenil
Sr. Ricardo Canales Elías, Campeón Nacional de Debutantes

Estos concursantes participarán entre el 05 y 31 de Enero de 1987

C) Financiamiento: Tanto la Delegación como los concursantes sufragarán sus propios gastos de viaje y alojamiento.

Agradeceré a Ud. se sirva gestionar la Resolución para el pago de sólo 50% de los pasajes.

Reiterándole mi estima personal, quedo de Usted,



Muy atentamente,

FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

Gral. Div. EP. Luis Cisneros Vizquerra
PRESIDENTE



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES
OF.404-FPDE/86



Lima, Diciembre 24 de 1986

Señor Arquitecto
CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. a fin de manifestarle que, una Delegación de esta Federación viajará al Concurso Internacional "Viña del Mar" - en Chile durante el mes de Enero de 1986.

La Delegación esta constituida en la forma siguiente:

A) Directivos:

Gral.Div. EP. Luis Cisneros Vizquerre, Presidente de esta Federación
Crl. EP. Helio Sotomayor Santolalla, Vice-Presidente
T.C. EP. Wilfredo Contreras A. Delegado de Salto (ANDERSON)
My. EP. Luis Romero Villar, Delegado de Adiestramiento
T.C. EP. Marco Alvarez Vargas, Campeón Nacional de Mayores
Srta. Nelly Ochsenbein Hoby, Secretaria

Esta Delegación participará en las pruebas Internacionales entre el 16 y 21 de Enero de 1987.

B) Concursantes:

Niña Ana María Gereda Pardo, Campeón Nacional de Menores
Sr. Manuel D. Aranburu Izaga, Campeón Nacional Juvenil
Sr. Ricardo Canales Elias, Campeón Nacional de Debutantes

Estos concursantes participarán entre el 05 y 11 de Enero de 1987

C) Financiamiento: Tanto la Delegación como los concursantes sufragarán sus propios gastos de viaje y alojamiento.

Agradeceré a Ud. se sirva gestionar la Resolución para el pago de sólo 50% de los pasajes.

Reiterándole mi estima personal, quedo de Usted,

Muy atentamente,



Gral. Div. EP. Luis Cisneros Vizquerre
PRESIDENTE